

0000026

LA HORA Judicial

QUITO • MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISION DE INMOBILIARIA INMOSA S.A. Y CREACION DE GUAJALOSA S.A., ARDONSA S.A., GONRASA S.A. Y MAGONSA S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA INMOSA S.A. se escindió y creó a las compañías GUAJALOSA S.A., ARDONSA S.A., GONRASA S.A. y MAGONSA S.A. por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 31 de agosto de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 97.1.1.1.0069 de y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de mayo de 1997.

A) DATOS de las compañías que se crean:

1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 99 años desde su inscripción.

3.- CAPITAL:

GUAJALOSA S.A.: Autorizado S/ 900'000.000,00 Suscrito S/ 456'934.524,00 dividido en 456'934.524 acciones de S/ 1,00

GONRASA S.A.: Autorizado S/ 23'588.000,00 Suscrito S/ 11'962.810,00, dividido en 11'962.810 acciones de S/ 1,00

ARDONSA S.A.: Autorizado S/ 86'186.000,00 Suscrito S/ 43'228.695,00, dividido en 43'228.695 acciones de S/ 1,00

MAGONSA S.A.: Autorizado S/ 480'000.000,00 Suscrito S/ 248'470.243,00, dividido en 248'470.243 acciones de S/ 1,00

4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: El arrendamiento y permuta de bienes inmuebles, a la promoción y venta de proyectos inmobiliarios de todo tipo en áreas rurales y urbanas;....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: S/ 17'100.000,00, dividido en 17.100 acciones de S/ 1.000 cada una.

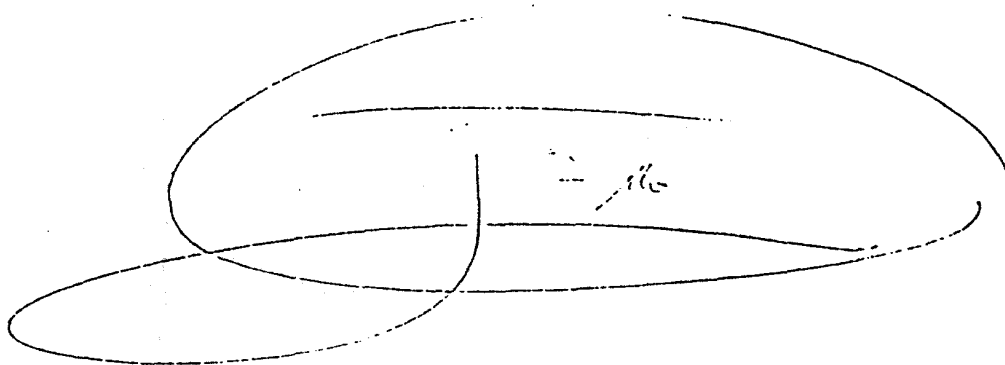
Quito, 09 MAY 1997

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL (E)

R D

ZON DE PROTOCOLIZACION : A PETICION DE PARTE INTERESADA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DE ESTE CANTON, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA ESCRITURA DE REVOCATORIA DE ESCISION Y DE OTORGAMIENTO DE ESCISION OTORGADA POR LA INMOBILIARIA INMOSA S.A., JUNTAMENTE CON LAS RAZONES PERTINENTES LA RESOLUCION # 97.1.1.1.0069 DEL 13 DE ENERO DE 1.997, - EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS Y EL RECORTE DE LA PUBLICACION EFECTUADA EN EL DIARIO LA HORA, EDITADO EN ESTA CIUDAD EL 14 DE MAYO DE 1.997, TODO LO CUAL ANTECEDE; EN CUARENTA FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Helguín
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Helguín
QUITO - E

Foro
5

0000027

TOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA Q U I N T A

COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE MAYO DE MIL NOVE

CIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

IMA OCTAV
Acosta Holc
ECUADOR